

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Educación

- 3** *RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 2010, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se corrigen errores materiales de la Resolución de 27 de octubre de 2010, por la que se nombran funcionarios en prácticas a los aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos de ingreso y acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y Profesores Técnicos de Formación Profesional, convocados por Resolución de 16 de abril de 2010 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del día 23).*

Detectados errores materiales en la Resolución de 27 de octubre de 2010, por la que se nombran funcionarios en prácticas a los aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos para ingreso y acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y Profesores Técnicos de Formación Profesional, esta Dirección General ha resuelto corregirla en el siguiente sentido:

Primero

En el Anexo I, don Javier Rodrigo Mora, con DNI número 2.255.388, del Cuerpo 0590, Profesores de Enseñanza Secundaria, Especialidad 011-Inglés, acceso 1 y 2-libre y reserva minusvalía y que ocupa el puesto 49 de la relación de dicha especialidad, debe figurar en el puesto 37 bis al haber obtenido una puntuación total de 8,5335 en el proceso selectivo.

Segundo

En el Anexo III, “Renuncias”, donde dice:

0592-Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas.

DNI. — Apellidos y nombre. — Especialidad

X-1114518-F. — Dailloux, Blandine Andree. — Inglés.

Debe decir:

0592-Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas.

DNI. — Apellidos y nombre. — Especialidad

X-1114518-F. — Dailloux, Blandine Andree. — Francés.

Madrid, a 2 de diciembre de 2010.—El Director General, Miguel José Zurita Becerril.
(03/47.357/10)